



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº40823 DC- UCR-FPCS**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N. a los fines de que realice el mantenimiento correspondiente de la Ruta Nacional a008 en lo atinente a iluminarias carteles de señalización limpieza y desmalezamiento de banquetas y a espacios aledaños correspondientes a su traza; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación a los fines de que realice el mantenimiento correspondiente de la Ruta Nacional A008 de la Ciudad de Rosario, departamento Rosario, en lo atinente a luminarias, carteles de señalización, limpieza y desmalezamiento de banquetas y espacios aledaños correspondientes a su traza.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 07 de Abril 2021

FIRMANTES: La Sra Diputada, GARCÍA Clara, y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER, el Diputado SERGIO BASILE, CÁNDIDO JUAN CRUZ y el Diputado MARTÍNEZ OSCAR.